

EL URUMEA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GUIPUZCOA.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Reclamos, 0'25 pesetas línea.
Comunicativos, 0,25 idem id.
Anuncios según el lugar que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian tres meses, 3'50; seis, 6; un año, 11.
Fuera de San Sebastian: tres meses, 4 pesetas; seis, 7'50; un año, 14
Fuera de la Península: un año 26 pesetas.
Número suelto 5 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS:

No se publica los días festivos.
Números atrasados, un real.
No se devuelven los originales.

El Vichy Español

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

SOBRON

Aguas del manantial llamado de SOPORTILLA

Tanto estas aguas como las de la *Porboule*, *Aguas buenas*, *Cantelets*, *Cestona*, *Heunyadi*, *Junos*, *Labassere*, *Loeches*, *Marmolejo*, *Crezza*, *Pillna*, *Pougues St. Carrier*, *Vals Vichy* y otras muchas se venden en la farmacia de M. Tornero plaza de Guipuzcoa. 6.

Almacén de música

y Pianos. A la calle de la Avenida número 32 se ha trasladado el almacén de música de J Santesteban. Dicha casa se encarga de toda clase de comisiones referentes á música.

En dicho almacén existen de venta pianos e instrumentos de música de las fabricas más acreditadas.

La Concha

FABRICA DE JABONES

de A Egoscue.

SAN SEBASTIAN

(Barrio de Gros,

CLASES

- Jabon blanco pinta Zeragoza.
- " glicerina blanca
- " id amarilla.
- " Marmoleado azul
- " Selecto
- " Oleina

Pueden dirigirse los pedidos al propietario de la fábrica. Calle de Narrica 1-3.

Grandes bailes

DE MÁSCARAS

La Comision de festejos para el Carnaval, ha organizado 5 bailes que se celebrarán los días 20 de Enero, 24 y 26 de Febrero y 2 de Marzo en el Teatro del Circo. Las personas que deseen suscribirse á dichos bailes pueden verificarlo en la contaduría del Teatro desde el día 10 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

BILLETE de suscripción

por los 5 bailes. 20 pts.

PALCO para los 5 bailes

les 20 id.

Los señoras suscritores á estos bailes tendrán opción á acudir gratis á los que se celebren en el Teatro de Variedades

San Sebastian 9 de Enero de 1884.—El Presidente gral.—Paulino Caballero.

Al legitimo cognac.

DE COGNAC CHARENTE.

(FRANCIA.)

Vistos los numerosos pedidos que la conocida casa de Cartron Heldwein y Compañia tiene constantemente de diferentes puntos de España, ha creído conveniente establecer en esta ciudad para mayor comodidad de los consumidores, una «Sucursal» en la que se harán las ventas á los mismos precios de fabrica.

Esta sucursal queda instalada en la calle Mayo n.º 7 á cargo de Juan Arana y M I.

Más adelante daremos pormenores.

Anuncio

Mme. Marie, modista de sombreros cuyo establecimiento se hallaba en la Plaza Vieja n.º 3 tienda tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Peñaforida número 10 donde ofrece sus servicios.

Carbon y Cok

para cocinas y estufas, depósito de Cámara y Erquicia.

Plaza de Zubieta.

LAS OBLATAS Y HERMANITAS.

Una de las virtudes que más enaltecen al hombre en la caridad. Pero esta virtud, mal dirigida, puede causar grandes males, á la inversa que el veneno proporcionado en dosis convenientes produce beneficiosos resultados.

Desde algun tiempo á esta parte se ha despertado entre nosotros el afán de realizar asociándose ó individualmente empresas que redundan en beneficio del pobre ó desvalido que se encuentra alejado de todo goce social y privado muchas veces hasta de lo más necesario para su subsistencia. Así vemos que un día se inicia una rifa para reunir recursos con que construir un edificio para las mujeres

de vida airada que se arrepienten de su pasado, ó bien se organizan funciones para realizar obras, con los ingresos que se obtengan del espectáculo, en un asilo benéfico.

Sin salir de San Sebastian vemos que existe ese afán de hacer el bien, pero ese sentimiento caritativo, de que se sienten poseídos los vecinos de esta población, por estar mal dirigido está produciendo resultados completamente opuestos á los que se persiguen.

Vamos, pues, no á combatir la caridad, sino á procurar que esta se dirija por el camino debido si ha de producir los frutos esperados.

Somos demasiados francos y leales para no abordar de frente la cuestion.

Existen en esta ciudad varias instituciones benéficas y una próxima á establecerse.

¿Son convenientes estas instituciones? No.

Las Hermanitas de los Pobres y las Oblatas son dos instituciones que perjudican y en nada favorecen á San Sebastian.

Examinemos cómo se halla establecida la Beneficencia pública en esta ciudad. Tenemos en primer término un Asilo ó Casa de Misericordia y un Hospital civil que se sostienen con recursos de la población.

Estos recursos tienen que ir progresando por ser mayores cada día las necesidades de aquel establecimiento Desde Julio del pasado año hasta el 31 de Diciembre del mismo año ingresaron 395 acogidos en la Casa de Beneficencia. Basta este dato para hacer ver á que grado alcanzan las atenciones que pesa sobre aquel benéfico establecimiento. Aparte de esto; en los actuales momentos se está construyendo un magnífico Hospital civil, costeado en gran parte

con fondos de la Junta de Beneficencia, que ha tenido que vender varios valores públicos para atender á los gastos de la obra que se está ejecutando en Manteco.

El día en que se halle terminado el nuevo hospital civil aumentarán considerablemente las atenciones que pesan sobre la casa de Beneficencia, cuyos recursos serán muy reducidos. antes de mucho tiempo, si las necesidades siguen aumentando considerablemente en la misma proporción que hasta ahora.

Nadie se acuerda de que dicho asilo está haciendo beneficios inapreciables al pobre y al desvalido, que sus recursos van siendo pocos para satisfacer sus necesidades y que si se tuercen a establecimiento menos importantes las corrientes de la caridad del vecindario, día llegará en que sucumbiría lo mejor, lo que más beneficios produce por causa de estos secundarios asilos

Existen además, en esta ciudad, asociaciones de caballeros y señoras que socorren a muchísimas familias del vecindario

Estas asociaciones, así como en parte la junta de Beneficencia, para cumplir el fin para que fueron creados, no cuentan con más recursos que los que el sentimiento caritativo del vecindario les proporciona. Pues bien, hoy estos sentimientos del vecindario se hallan también explotados por las Hermanitas de los pobres y la residencia de las Oblatas y tienen por tanto que tocarles a menos.

Continuaremos otro día.

INVENTO MARITIMO:

El procedimiento de dominar las tempestades marítimas por medio del aceite, era ya empleado por los navegantes de la antigüedad.